

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Mártir, 7, de 8 a. á 3 n.

UNA peseta al mes.

Teléfono núm. 10

AÑO III.

Palma Mártes 3 de Enero de 1893

NÚM. 604.

## El dietario Tous

O AGENDA DE BUFETE  
PARA 1893

Es el más útil y completo de cuantos se han publicado hasta la fecha. Contiene las *Guías* de Madrid, Barcelona, Mallorca, tarifas é itinerarios de comunicaciones y ferro carriles, Nueva Ley del Timbre y otras noticias de interés general.

Véndese á ptas. 2, 2-50 y 3 en la librería de Tous y en las principales de la Isla.

## Confusion estupenda

LA CUESTION DE LOS CANALES

Ebro y Tamarite

Es verdaderamente estupenda y bochornosa la confusion sostenida á propósito del asunto del Canal del Ebro, removido y resucitado por Linares Rivas, y procesado por Moret al suspender la famosa R. O. de subasta.

Pegando lanzadas al aire y garrotazos de ciego, andan algunos periódicos, dichos formales y de gran predicamento—barajando sin ton ni son dos grandes proyectos de canales, que con ser grandes y de caracteristica nacional, no pueden ser ni más diferentes, ni más distanciados, ni más heterogéneos en todo y para todo.

No se nos alcanza como haya habido periódico grande ni chico, ni escritor bueno, ni malo, ni periodista hábil ó tonto que con frescura sin igual hayan barajado los nombres de Tamarite y Ebro, para producir un lío con más infundios que la cuestion del Panamá en Francia.

Las obras y proyectos que caen bajo el epigrafe de canalización del Ebro, son en absoluto distintas de las conocidas con el nombre de Canal de Tamarite (hoy de Aragón y Cataluña).

Las primeras, como lo indica su nombre, tienen por base las aguas del caudaloso Ebro, mientras que el Canal de Tamarite, si llega á su realización, llevará por su cauce aguas de los ríos Esera y Cinca.

La canalización del Ebro beneficiaría y se desarrollaría sus obras por tierras y superficies perfectamente deslindadas en dominios del caudaloso río. El Canal de Tamarite está llamado á redimir grandes superficies aragonesas y catalanas, comprendidas en las provincias de Huesca y Lérida.

Quando se pensó en los proyectos de canalización del Ebro, ya contaba muchos lustros de proceso el llamado canal de Tamarite.

El asunto del Ebro es y ha sido siempre un inmenso lío, y un sueño irrealizable, casi, casi un Panamá, mientras que el Canal de Tamarite es la empresa más clara, más limpia y más práctica de cuantas brillan en el magín de todos nuestros redentores.

La confusion producida por la mala información de la prensa es estupenda, y pudiera acarrear perjuicios á lo que nada tiene que ver con los agios y líos que se denuncian en el asunto del Ebro, y que ha movido la opinión hasta el punto de alarmarla.

Permitánnos los colegas que han contribuido á semejante barullo que les llamemos la atención, y á fuer de leales é imparciales, les rogamos que rectifiquen, porque francamente es muy fuerte eso de confundir el canal de Tamarite con el del Ebro, y echar al primero el sambenito nada menos que de un Panamá.

El canal de Tamarite, cuyo expedien-

te de caducidad se está cursando en el Consejo de Estado, es una empresa que no tiene mas que *activo*; no debe un cuarto á nadie, tiene algunos millones de pesetas en obras ejecutadas, perfectamente conservadas; su capital social lo representan acciones depositadas en el Banco de España, sobre las cuales *no pesa* gravamen alguno. Ni los pueblos ni el mercado financiero han hecho sacrificio alguno, ni es posible encontrar otra empresa más saneada ni más clara entre todas las de su indole.

Precisamente uno de los sagrados compromisos del señor Sagasta y del partido liberal, es la ejecución de ese canal de Tamarite, que ahora se confunde lastimosamente con los infundios del Ebro.

Es necesario que los periódicos que se han dejado, ó llevar del espíritu de lucha contra enemigos políticos, ó quizás que han sido sorprendidos por algún mal informado, por alguno de esos sabios de colaboración que nos caen en las redacciones; es preciso, decimos, que vuelvan sobre sus afirmaciones, y restablezcan la verdad de los hechos. Obras de otro modo sería injusto y poco correcto.

Para que no se crea que abultamos los hechos vamos á reproducir uno de los trabajos que hemos leído sobre *esos canales*, que dió á luz el apreciable colega madrileño *El País*, y que han copiado varios periódicos, entre ellos *El Diluvio*. También *El Resumen* comete el mismo lapsus, y en Barcelona algun periódico que se las echa de *magister* confundió las islas británicas.

El artículo de *El País* dice lo siguiente:

### EL PANAMÁ ESPAÑOL

#### El Canal de Tamarite

Entre el innumerable catálogo de beneficios que los gobiernos de España suelen otorgar frecuentemente á sus gobernados, es indiscutible é inegable que el Canal de Tamarite tiene el privilegio de contarse en el número de los más salientes y extraordinarios, aunque, en honor de la verdad, es necesario aclarar bien el concepto y no confundir el Canal con la privilegiada Empresa que hoy posee, gobierna y explota ese malhadado Canal, que ayer era la esperanza de una region laboriosa y trabajadora, y hoy resulta, como cruel y triste desengaño, la causa primordial de abusos y de ruinas que van produciendo insensiblemente la emigracion forzosa de los pobladores de una comarca que había pensado ser rica y feliz, porque esperaba aumentarse y desarrollarse por medio de la fertilizacion de su fructifero suelo, en vez de las devastaciones y ruinas que han producido los abusos de una Empresa sórdida y lo que no ha destruido lo ha aniquilado con sus imposiciones y sus egoísmos.

Cincuenta y cinco años cuenta hoy la primera concesion del grandioso proyecto sobre el Canal de Tamarite, cuya importancia se demuestra y reconoce con indicar apenas que el proyecto comprendia una extension de **ciento cuatro mil hectáreas** de terreno.

En otro país que no fuera España, bastaría apreciar á la ligera lo que este proyecto representaba en poblacion y produccion, para que cualquiera de los gobiernos menos previsores y más enemigos de su propia patria, pensarán en elevar tal proyecto á obra nacional, y que el Estado ó las provincias utilizarán lo que tanto interesaba á los pueblos que debían fertilizarse, y no entregarlo cien veces peor que regalado, á una empresa sórdida y voraz que, en su loco afán del lucro y con desusadas formas mercantiles, abusa del país y aun de las legítimas é ilegítimas influencias que posee, y con las que se suelen convertir *empresas* como la que nos ocupa, en poderes despóticos y tiránicos para

exprimir más y más al sufrido contribuyente, convertido hoy en esclavo blanco.

Volviedo, pues, sobre la famosa empresa que hoy explota el Canal de Tamarite, basta saber que esta empresa tiránica y omnipotente, obliga el riego á su capricho y voluntad, como por su voluntad y capricho cobra una tarifa diez veces más cara que la de su justo valor.

Para esclarecer los puntos que concurren en este gravísimo asunto, bueno es hacer:

#### Historia

La concesion primera dada en 25 de abril de 1834 por medio de una real cédula que, aunque vejatoria exigía la terminación de las obras en 27 de abril de 1851 y cuya disposicion no fué cumplimentada, ni tomado el menor interés por nadie para que tal obligacion se cumpliera.

La segunda concesion fué dada por real decreto de 3 de setiembre de 1866 cuya concesion fué hecha con algunas modificaciones beneficiosas para la empresa; lo que significa y demuestra que tenia que resultar perjudicial para el país y para los regantes; pero así y todo había la condición expresa de que las obras debían hallarse terminadas el 19 da junio de 1875, y efectivamente tampoco se terminaron.

La tercera concesion fué dada por real decreto de 17 de noviembre de 1876, con la obligacion de terminar las obras en 17 de noviembre de 1885 que tampoco se realizaron.

La cuarta concesion fué dada por real decreto de 3 de febrero de 1888, con el compromiso de concluirse las obras en los grupos números 15 ó 22 expresados en el citado decreto; y con efecto (y á pesar de formales y solemnes promesas hechas por el senador don Fernando Puig y el conde de Morphi, gerente director el primero y consejero el segundo en solicitud de 4 de Julio de 1885, profusamente publicada y distribuida), lo mismo ó quizás peor que con tres primeras sucedió con cuarta; el canal en tal estado y el Tesoro público con un gravamen de *catorce millones y pico de pesetas*.

¿En que consiste esta indulgencia?

¿Por que á las empresas que no cumplen sus compromisos sobre lo que gratuita y aun subvencionadamente se les concede, por que, repetimos no se las despropia, embarga ú obliga á que cumplan cuando menos, algo de aquello á que se obligaron?

#### Más historia

En la portada de un cuaderno impreso en Barcelona en el año de 1858, con pie de imprenta de la Librería Politécnica de Tomás Gorchs, sita en la calle del Carmen, próxima á la Universidad, cuyo cuaderno también fué repartido profusamente por la empresa, léase:

«Protectores y primeros accionistas; sus majestades la reina y el rey».

En la *Gaceta de Madrid* del miércoles 26 de diciembre de 1833, número 360, primera columna de la página 923, se consigna que concurren á la formación de la sociedad del Canal de Aragón y Cataluña, El Excmo. Sr. D. Fernando Cos-Gayon, exministro de S. M. (*apoderado de la casa de Borbón*), El Excelentísimo Sr. D. Feliciano Herreros de Tejada; el Excmo. Sr. D. Guillermo Morphi, conde de Morphi, secretario particular de S. M. el rey, y el Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Gisbert, senador del reino.

#### Los accionistas

En la tercera columna de igual página de la citada *Gaceta*, se lee con toda precision y claridad:

«Art. 3.º El capital social será de 6 millones de pesetas, representado por acciones al portador de 500 pesetas cada una.»

En la primera columna de la página 925 de la misma *Gaceta*, se lee:

«Don Fernando Cos-Gayon (*apoderado*

de la casa de Borbón), 1.250 acciones;

Don Faustino Rodriguez San Pedro, 750 acciones;

Don Feliciano Herreros de Tejada, 250 acciones;

Señor conde Morphi (*Secretario particular del Rey D. Alfonso*), 250 acciones;

Don Fernando Puig, 250 acciones;

y, seguidamente se consigna que. «Declaran también los señores otorgantes que como el capital representado por las acciones ha sido desembolsado antes de ahora é invertido á su tiempo en pago de estudios, planos, obras ejecutadas y demás gastos á que ha dado lugar el negocio del canal de Aragón y Cataluña, las acciones representativas por dicho capital tienen el total valor del total *desembolsado*, sin que á las mismas acciones pueda exigirse dividoendo pasivo alguno».

¡Así se puede ser accionista!

Así se hacen las cosas y se queda bien, y no hay las contingencias de perder nada, porque todo se gana, pues para estos casos, son los compadres, y siempre hay un Estado que, en circunstancias y negocios como éste, paga las costas con crecidos intereses, como en el caso presente ha pagado un dividendo pasivo de gran importancia. (Véase la *Gaceta* del 6 de febrero de 1886 y la segunda condición que el Decreto del 3 del mismo mes y año enumera, reconociendo á tan famosa Empresa la *insignificante* suma de 14.954.524 pesetas y 73 céntimos.)

Catorce Ayuntamientos han solicitado el cumplimiento de la ley y la declaración de caducidad, lo cual será formuladamente negado.

En cambio, la *pobrecita* empresa pide á la vez dispensa de sus faltas, y seguramente será atendida, aunque no pueda probarse por causa justificada, ni por epidemia, guerra ó catástrofes, ni con ningún fundamento legal ó atendible.

Por esto, aunque decimos que ignoramos las causas ó razones del por qué de injusticias y tolerancias como en cuanto al Canal de Tamarite se relaciona, parecemos que sabemos de más en donde se halla la madre del cordero, y como nosotros lo sabe el país y cuantos lean estos datos, que resultarán siempre como edificantes y recordatorios para los pueblos y los sufridos contribuyentes.

Por nuestra parte, y como satisfacción á los numerosos intereses lastimados por una de tantas favorecidas empresas, nosotros repetimos y consignamos los hechos sin acritudes ni apasionamientos para que en la memoria de la nacion queden eternamente grabados tan edificantes recuerdos, que bien merecen *memoria* agravios y vejámenes como los que representan los continuados abusos que comete esa cosa que se denomina empresa del antes Canal de Tamarite, hoy Canal de Aragón y Cataluña.

Aparte de algún dato histórico que encaja con la verdad sobre el Canal de Tamarite, lo demás es una sarta de desatinos y desplantes.

Es cierto que la casa Real tiene intereses en el Canal de Tamarite, como que el tal proyecto fué propiedad de la Reina Maria Cristina, (luego de Riansares) y más tarde transformóse en lo que es hoy una sociedad anónima por acciones.

... Y basta por hoy.

### Nuestra Correspondencia

Madrid 31 Diciembre 1892.

#### SUMARIO

Felicidades.—Pobres y ricos.—Los encasillados.—Los caciques.—La salud.—El crédito.—Banco Hispano Colonial.—Fiestas y suicidios.—Filosofía y catolicismo ¡Oh juventud, primavera de

la vida.—El Centenario de Colon ha sido inútil para el comercio.—Política extranjera.—Varias noticias.

Sr. Director de EL NOTICIERO.

Muy Sr. mio: Ante todo deseo á usted un feliz año nuevo.

Un año más, 365 ilusiones menos.

Pero esta es la vida; lamentar el pasado que no se supo aprovechar, preparar el porvenir y no vivir nunca del presente.

¡Si las cosas se hicieran dos veces...! Se harían dos veces mal.

La vida es una batalla que se pierde... y basta de filosofía.

Rebosan las confiterías objetos de arte; la estética ha invadido el terreno de la golosina y hay escaparates, como el de D. Matias Lopez, en la calle de la Montera, que más que una confitería, parece un museo de curiosidades.

Los ricos, se regalan con estos caprichos, los pobres, se las componen con el turrón que se parte á martillazo limpio.

A propósito de turrón. El gobierno de altura que nos rige, no puede dar gusto á todos los amigos, y con motivo de los encasillados, hay cada disgusto que canta el Credo.

Como cada Ministro es un jefe de mesnada, y como las mesnadas son numerosas, cunde el grupo de los descontentos: no hay destinos para todos, y según la frase gráfica de un ocurrencioso fusionista *todos los tranvías pasan llenos*.

Las elecciones se preparan como siempre, es decir, saldrán los Diputados que quiera el Gobierno mientras los pueblos no tengan, como no tienen, noticia de su derecho, y con tanto hablar de la necesidad de establecer costumbres públicas, estas costumbres no se establecen, y cada elector continúa siendo el lacayo de un cacique.

Con esto no le cuento nada nuevo á los lectores de ese periódico; que en su provincia, podrán percibirse de la exactitud de mis observaciones.

Las cuestiones comienzan á andar mal, la de salud, y la de crédito. El cólera se ha recrudecido en Alemania, hay algunos casos en París, en Madrid ha habido algunos de dengue, y como el gobierno solo se ocupa de elecciones, es de temer que la primavera ha de ser grave en España. La Bolsa baja, los francos suben y la liquidación se presenta desastrosa. Se empieza á perder la confianza de que se arreglen las cuestiones de Hacienda, y esto unido á que, como he dicho muchas veces, no hay esperanzas remotas de que se arregle el tratado con Francia, crea una situación financiera verdaderamente grave.

Aquí no hay prosperidad más que para el Banco de España cuyos billetes valen 47 por ciento menos que el oro y cuyas acciones valen mucho más.

Los establecimientos de crédito particular, no están en una situación brillante; el Norte de España y el mobiliario, cada día ven bajar sus acciones; el Banco general de Madrid, tan ligado con el mobiliario francés, y con los ferrocarriles de Puerto-Rico, no parece en disposición de hacer negocios muy prósperos, y como este establecimiento tiene grandes conexiones con los teléfonos de Madrid, y con el ferrocarril de Linares á Almería, es posible que también se resientan algo estos negocios.

Del mobiliario francés, y de los ferrocarriles de Puerto Rico, se ha hablado mucho, y con mucha variedad en los círculos financieros en estos últimos días.

Indudablemente, de los establecimientos de Crédito Españoles, Banco Hispano Colonial, es el que marcha de una manera mas desahogada, y el que continúa con grandes ventajas para sus accionistas, sus operaciones.

Al mismo tiempo que hablan los periódicos de un notable guitarrista español el Sr. Fola Iturbide que ha dado conciertos en que se ha venido á demostrar que la guitarra es tan artística como el arpa; mientras se anuncian fiestas en todos los salones y los teatros rebosan gente y bienestar, en un solo día mueren heladas dos personas, y tres se suicidan. El drama y la comedia, marchan juntos, y como he dicho muchas veces, si la riqueza no comprende sus deberes, y si el mundo no se influye mas por el catecismo ó por el altruismo, el desequilibrio de las sociedades modernas puede llevarnos á algo muy grave.

Aun quedan esperanzas en la juventud: la Academia Gral. Militar de Toledo, ha celebrado una espléndida fiesta, que podría llamar cívico-religiosa, en la

iglesia de San Juan Bautista de aquella imperial Ciudad. El templo estaba soberbiamente engalanado, con una decoración de flores y plantas artificiales de un gusto y una riqueza incalculable, que honran á la casa de D. Gualterio Kuhn, que dirigió personalmente la instalación. Es la juventud militar que tiene creencias, en la Prefectura de policía en París no ha causado desgracias, aunque demuestra que los anarquistas no se duermen; la revolución de Buenos Aires no está ni con mucho, dominada; en Portugal la situación financiera es insostenible; el gobierno ruso se propone llevar á sangre y fuego la espulsion de los alemanes que habitan en la Polonia rusa; y del Brasil vienen noticias satisfactorias respecto al atentado de Rio Grande.

Lo de la capilla protestante en Madrid ha entrado en un período de calma y la capilla se abrirá; la Judía, la célebre actriz francesa vendrá á dar unas cuantas funciones á Madrid; ha empezado á trabajar la nueva estación de los ferrocarriles del Mediodía; la cuestión del pan dominada; los rusos han fundado un nuevo periódico titulado *El Tiempo*; el círculo Conservador se ha reconstituido exclusivamente con los fieles; los concejales suspensos prometen revelaciones que serán escandalosas; y por último Madrid se preocupa de la llegada de cierta dama joven y bien parecida que se ha alojado con gran lujo en un hotel de la Castellana, y que dice á todo el que la quiere oír que es hija de la Luna.

Este nuevo planeta parece muy aficionado á tomar el Sol y se la ve en magníficos carruajes descubiertos, siempre sola y siendo ó pareciendo indiferente á las miradas de los hombres.

Hay quien dice que se trata del anuncio de unas nuevas pastillas para curar la tos: otros creen que se trata de otra clase de anuncios. Veremos lo que dá de sí el año nuevo.

De las Exposiciones Colombinas no digo á Vds. nada en esta carta. Es verdad que tiene fé, que ama la gloria, es todavía una esperanza de la patria, que merece ser conocida del país.

Se han apagado los últimos ecos del Centenario; ruego á ese periódico y á sus lectores que recuerden cuanto hace dos años vengo diciendo sobre este asunto. Mucha música, muchos oradores para postre, mucho hablar de la madre patria, mucho regentear la persona media docena de caballeros de los que se meten en todo; pero ni un solo tratado comercial nuevo con las Repúblicas Hispano-Americanas, nada que haya hecho que el Centenario de Colon sea la fiesta con que se solemniza la union comercial de España con América. He predicado en desierto dos años seguidos, nadie me ha hecho caso, y habiendo podido abrir á nuestros productos los mercados de América, continuamos tan *mómos* como hemos sido siempre, pensando solo en el encasillado, y en chismes y cuentos de círculos políticos que es como si dijéramos círculos viciosos.

Algun español se ha ocupado fuera de España, con verdadero entusiasmo de las cuestiones políticas y sociales que á Colon se refieren; en el Harpers, Weekly de New-York, veo el proyecto de un monumento á Colon y á los Pinzones que ha de levantarse en el Parque Central de Nueva York. A las patrióticas gestiones de D. Arturo Baldasano y Topete, Consul de España en aquella Ciudad se deben las iniciativas de esta obra tan importante para los intereses de la gente Latina, y parece imposible que en España no se haya nadie ocupado de este asunto.

La política extranjera no ofrece grandes novedades. Es verdaderamente eriminal la indiferencia del público de Madrid y de la prensa, respecto á las Exposiciones. Jamás se ha dado un espectáculo de mas interés etnográfico y antropológico. Yo, de la misma manera que no me he cansado de predicar en la cuestión del Centenario, continuaré en mis cartas próximas, la descripción de las Exposiciones y por lo menos no incurriré en la complacencia del silencio.

Y repitiendo á Vdes, que les deseo un año muy feliz, entro en el *sesto* de los que llevo haciendo estas cartas y quedo como siempre de Vdes. muy affmo. y atento s. s. q. s. m. b.

GARCÍ-FERNÁNDEZ

## Extranjero

### Reconciliación

Telegrafían de Berlin que la emperatriz Federica ha logrado, despues de muchos esfuerzos, reconciliar á su hijo el emperador Guillermo II de Alemania, con la Duquesa de Esparta su nieta y hermana respectivamente.

Cediendo á las vivas instancias de su madre ha invitado el Emperador á su hermana y cuñado á que asistan el mes próximo en Berlin á las bodas de la princesa Margarita de Prusia con el principe Federico de Hesse.

Guillermo II estaba furioso con su hermana por haber cambiado ésta al casarse su religion luterana por la griega ortodoxa, y á pesar de ser su hermana más querida, rompió con ella toda relación de familia, no queriendo siquiera oír que se hablara de ella.

La reconciliación obtenida por la emperatriz Federica, tiene gran trascendencia política y así se reconoce en Alemania y Grecia.

## Telegramas

Madrid 31.

Esta tarde ha nevado copiosamente en Madrid.

Durante una hora no han cesado de caer grandes copos que poco despues han sido disueltos por la lluvia.

La infanta Isabel ha aceptado la invitación hecha por el gobierno de los Estados Unidos con el objeto de que vaya á Chicago en la próxima Exposición en representación de la familia real.

Se ha acordado que los consejeros de Estado cobren 50 pesetas de dietas por sesión.

Madrid 31.

Mañana se celebrará en Barcelona un gran banquete en honor del señor Ruiz Zorrilla, al que asistirá el excononel Asensio Vega, que ha llegado expreso á aquella capital.

En el Hotel de Rusia se ha celebrado esta noche un banquete en honor del Sr. Ruiz Zorrilla con motivo de celebrar mañana sus días.

Los Sres. Hidalgo Saavedra, Baselgas, Chies y Marreco se han declarado partidarios de la coalición republicana sobre la base de que ésta acepte para el triunfo los procedimientos legal y revolucionario.

Despues del banquete se ha celebrado una velada en La Tertulia progresista. Se ha dirigido un telegrama al señor Ruiz Zorrilla.

Madrid 31.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 17'40 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho dias vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 29'45 pesetas.

Londres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 31.

París.—Dase como segura la próxima publicación de un manifiesto del principe Victor.

La prensa no cree que la explosion que ocurrió en la prefectura de policía haya sido un atentado de los anarquistas, atribuyendose más bien á una venganza de algún guardia.

El atentado iba dirigido contra el laboratorio municipal.

Hasta ahora han resultado infructuosas las pesquisas de la policía.

Varios diputados tratan de proponer á las Cámaras que entablen nuevas negociaciones con la República helvética para establecer un *modus vivendi* ventajoso para ambos países.

Dicen de Nueva York que ha ocurrido una explosion de dinamita en los talleres de la compañía del tunel de Long Island. La explosion se debe á la imprudencia de un operario. Ha habido dos muertos y ocho heridos. Los edificios próximos á los talleres han quedado completamente destruidos. La desgracia ha causado aterradora sensación en la ciudad.

Se han producido algunos casos de cólera en los departamentos del Norte.

Madrid 1.º

París.—Dícese que el proceso sobre el canal del Panamá tendrá que sobreseerse por falta de pruebas, de las que hacen fé ante los tribunales.

La prensa avanzada dice que la bomba que estalló en la Prefectura de policía fué colocada por agentes del gobierno para apartar la atención de los asuntos del Panamá.

Los anarquistas muestranse indignados de que se les atribuya aquel hecho, diciendo que la bomba era inofensiva y ridícula.

La compañía de las minas de Carmaux recibe nuevas amenazas.

El conde de París, creyendo próxima la restauración de la monarquía en Francia, ha telegrafiado á su hijo que está en la Indo-China que regrese en seguida.

La opinión se burla de este aspirante al trono de Francia, diciendo que en Francia todo es posible menos la restauración de la monarquía de los Orleans.

El Sena aparece helado en algunos puntos arrastrando las aguas grandes témpanos de hielo.

La temperatura ha bajado á diez grados bajo cero.

Han ocurrido muchas muertes repentinas.

### De Sóller

A última hora hemos sabido que en la carretera del puerto ha acaecido una sensible desgracia.

Un carretero, cuyo vehículo subía cargado de tablonas delante de otro que llevaba carga igual, ha querido colocar en su sitio uno de los maderos, que se habia separado, pero al hacerlo se ha detenido el mulo mientras seguia caminando el de detrás, así es que han chocado los maderos de uno y otro carro teniendo el carretero la mano izquierda en medio, que ha resultado magullada y separado el dedo meñique casi completamente, pues que solo ha quedado unido por un poquito de piel.

El hombre, que según parece es de aquellos que no se paran en pajuelas, al ver el dedo colgando, ha cortado la piel que lo sostenia y arrojado aquel al mar, presentándose luego como si nada le hubiera sucedido en casa del médico municipal Sr. Marqués para que le practicara la primera cura.

Sentimos verdaderamente este accidente, y deseamos el pronto restablecimiento del desgraciado carretero, esposo y padre de familia.

## Sección Insular

### ADVERTENCIAS

Por conducto de los repartidores hemos enviado á nuestros abonados: un calendario americano, otro de plaqueta y otro de bolsillo.

Si por olvido involuntario hubiera dejado de recibirlo algun suscriptor, suplicamos se sirva reclamarlo al mismo repartidor y en el acto quedará suplida la falta.

\*\*\*

A los suscriptores de fuera de Palma les suplicamos se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y recoger los calendarios que para ellos tenemos preparados.

A pesar del mal tiempo reinante, ayer á las nueve de la mañana fondó en nuestro puerto procedente del de Valencia, el vapor *Union*, con el correo, 9 pasajeros, 8 caballos y otros efectos.

La banda de tambores del Ayuntamiento, recorrió anteayer las calles de esta ciudad, como acostumbra hacerlo todos los años, para felicitar á las personas que que han pertenecido al Municipio, con motivo de las fiestas de Navidad y día de año nuevo.

Ayer tarde salió para la isla de Mahon, el vapor correo *Puerto Mahon*, con carga y pasajeros.

Se ha incoado ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo del Consejo de Estado un pleito promovido por el Sr. Obispo de Menorca, Patrono de la Casa Refugio denominado «Fundacion Cala-

«brija», contra la Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 13 de Julio de 1892, sobre varias liquidaciones giradas por el impuesto de derechos reales, de un legado otorgado por Doña María de los Dolores Calabria y Salina.

El partido carlista de esta ciudad ha acordado acudir á la próxima lucha electoral para diputados á Cortes.

Agradecemos el saludo que con motivo de la entrada en año nuevo dirigen á nuestro Director, el Alcalde de Palma, el teniente de navío de primera clase comandante del Alsedo D. Mariano Matheu, los banqueros y comerciantes señores Martínez y Planas, el Redactor-jefe de *El Isleño* y el representante de varias casas nacionales y extranjeras D. Juan Guasp y Reinés.

Ayer se abrieron las escuelas públicas de esta ciudad, exceptuando las de párvulos.

Entre los pasajeros que condujo ayer el vapor *Union*, figura el primer teniente de Artillería D. Francisco de Leon.

Ha cesado en la dirección de nuestro apreciable colega *El Católico Balear* y separado de su redacción D. Arturo Sarmiento, cargo que venia desempeñando con muchísimo acierto segun el colega desde su fundacion.

Ignoramos las causas que habrán motivado la cesacion y separacion de nuestro particular amigo y compañero.

En la junta general extraordinaria celebrada por la sociedad *Real Club de Regatas*, de esta capital, han sido elegidos presidentes de la misma D. José Quint Zaforteza, Tesorero, D. Cristóbal Vila, Vice-secretario D. Mateo Colom y vocales D. Julio Gil, D. Jorge Abri Dezcallar, marqués del Palmer y D. Bernardo Pericás; el primero, tercero y cuarto, reelegidos por unanimidad.

D. José Miró y Aguiló ha tenido la atención de participarnos haber abierto una nueva farmacia en la calle de Colón número 22 y Peregil 2, la cual permanecerá abierta toda la noche para mayor comodidad del público.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal de Santa María, dotada con el haber de 150 pesetas anuales.

Continúa el tiempo muy frio á consecuencia de la nieve que cubre los picos de las montañas del Norte de esta isla.

Las personas que viven achacosas se resienten mucho de la crudeza del tiempo.

El próximo juéves 5 de Enero saldrá para Barcelona, Cete y Marsello, uno de los vapores de la compañía *Isleña Marítima*.

Numerosos socios de la sociedad *La Protectora* han firmado una petición que desean someter á la aprobación de la Junta General para que ésta acuerde ofrecer á los iniciadores del banquete que se trata de celebrar en obsequio del Sr. D. Eusebio Estada, los salones de la expresada sociedad para que tenga efecto en ellos.

La Junta Directiva ha aceptado y patrocina el pensamiento, por lo que dentro de breves dias se convocará dicha Junta General y le será sometida la solicitud de que se trata.

Un perrazo que iba suelto y sin

bozal, por la plaza del Mercadal, mordió el viérnes último á un niño de diez años de edad.

El litógrafo D. Juan Tous, pone en conocimiento del público que acaba de abrir un taller de litografía en la calle de San Francisco número 13, sirviendo con prontitud, esmero y economía.

Se ha fijado en los sitios acostumbrados un bando de la Alcaldía recordando á los mozos que durante el año que comienza cumplen 19 años, el deber en que están de incluirse en las listas del reemplazo próximo así como también los que cumplidos los veinte y que no han cumplido cuarenta, si no hubiesen entrado en sorteos anteriores.

El número de buques fondeados en nuestro puerto, durante el finido año de 1892 fué el siguiente:

Buques de guerra: 6 españoles y 8 extranjeros.

Vapores mercantes: 249 españoles y 8 extranjeros.

Buques de vela, cuadros: 171 españoles y 7 extranjeros.

Yachts á vapor: 2 con bandera extranjera.

El Ayuntamiento de Pollensa anuncia que tiene de manifiesto en la Secretaría á efectos de reclamación, el plano y rasante de la calle del Mercado de aquella villa.

A la hora de cerrar nuestra edición el tiempo amenazaba lluvia, dejándose sentir un frio muy intenso.

En la Catedral se celebró el domingo la solemne fiesta de la Circuncision del Señor.

Al oficio divino asistió el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, ocupando el sitio presidencial en el coro. Después de cantado el Evangelio ocupó la cátedra sagrada el aventajado orador D. Bernardo Matas, quien pronunció un elocuente discurso sobre las maravillas y enseñanzas que contiene el agusto misterio del derramamiento de Sangre á que se sometió el Niño-Dios.

El auditorio era numerosísimo, y al terminar la misa S. E. I. dió la bendicion al pueblo que se hallaba arrodillado dentro aquel vasto templo.

Han sido declarados cesantes todos los empleados del lazareto de Mahon.

Ignórase el motivo de tan radical medida.

Créese que este hecho debe de estar relacionado con cierta irregularidad administrativa descubierta en dicho lazareto.

Durante el mes de Noviembre último se gastaron 1.644 pesetas 57 céntimos en las obras llevadas á efecto en los edificios provinciales distribuidas en esta forma:

Palacio de la Diputación.	461'43
Casa de Misericordia.	98'01
Hospital.	870'32
Teatro.	189'58
Laboratorio de Dr. Ferrán.	25'23

Las quejas contra los arrendatarios de las cédulas personales son generales y *El Imparcial* haciéndose intérprete del clamoreo, llama la atención del señor ministro de Hacienda acerca del abuso que se ha cometido no enviando las cédulas á domicilio, como está dispuesto.

Pide que se amplie el plazo para adquirir las cédulas sin recargo.

Esta orden sería muy bien recibida por la opinión pública.

En la plaza de Santa Catalina, á la izquierda del camino para carruajes, dejando intacta la anchura

de dicho via, se construye una nueva acera, que será de mucha utilidad, pues la de la derecha, es muy incómoda y necesita una buena transformación, por el gran número de vecinos del Arrabal que la utilizarían, al penetrar en el interior de la ciudad.

De *El Diario de Palma*:

«Los vecinos del lugar de Génova, término de esta ciudad, del caserío de la Bonanova y de Porto Pi, están justamente alarmados por los actos que diariamente realiza la compañía de ladrones qua impunemente recorre aquella comarca. No hace mucho que fué asaltada la casa que el conocido médico don Sebastian Domenge tiene en este último punto, causándole perjuicios muy considerables. Pocos dias despues penetra ron los malhechores en una dependencia aislada de la casa que no muy lejos de la del señor Domenge tiene D. Juan Feliu, y el viérnes último, á cosa de las cinco y media de la mañana, dos ó tres hombres, que se suponen de la misma compañía, iban examinando la casa principal de éste y la de D. Silvano Font, ambas en aquel punto, discurriendo los medios de asaltarlas, segun relación de unos muchachos que los oyeron. Pero lo que más aumenta la alarma, es el que no se vea por allí ninguna agente de policia que procure indagar el paradero de los criminales y evitar unos actos que causan tantos perjuicios y tanta intranquilidad.

Con harta frecuencia menudean todos los años semejantes atentados por aquella comarca, por no establecer una conveniente vigilancia, Pero no dudamos que las autoridades, conecedoras de estos hechos que denunciamos desplegarán su actividad para evitar que se repitan, y si es posible dar con sus autores, que serán éstos castigados como es debido.»

Teatro Principa

*El Enemigo y Su Excelencia* originales de D. Miguel E. hegaray y de D. Vital Aya respectivamente. La primera que es una obra muy bien escrita, y en un tema mas que bueno, D. Miguel nos presenta sobre el palco escénico á una familia sin guía, esto es, sin esposa; y desarrolla cada escena de... primera; además, la protagonista, *El Enemigo*, no sale sobre el escenario, y sin embargo, el espectador parece que vé á la figura de la muger que ha de gobernar aquella casa con tanto desbarajuste. Todos los actores en general supieron interpretar sus papeles.

Debo añadir, que al final del segundo acto estuvo admirablemente el jóven y simpático actor señor Fuentes, el cuál, supo desarrollar aquella escena muy bien.

*Su Excelencia*, obra en que terminó ayer la velada en dicho coliseo, es una comedia un tanto ligera pero envuelta por todos lados, de profundísimos chistes, los cuales el público los oía con alegría y entusiasmo.

El Sr. Espejo, no sé lo que tiene, pero sí sólo sé decirlo, que cuando él apareció por primera vez en el dintel de la puerta, todo el público en general se echó á reír; y es que, no pueden menos de reirse, pues desde que le vén, adivinan el papel que va ha hacer y solo al recordarlo se ríen; y así fué, pues en *Su Excelencia* el Sr. Espejo estuvo acertadísimo; los demás actores bien, sobresaliendo entre ellos el Sr. Altarriba, que nos hizo un diputado *rural*, de esos de verdad.

Para mañana se anuncia la comedia *Odette* y el juguete cómico *Salvarse en una tabla*, ya conocidas por nuestros lectores.

Corren rumores de que el Sr. Espejo hace todo lo posible para ver si puede dar un estreno, pero estreno verdadero, este es el de *Mariana*, comedia de don Miguel Echeagaray, que no ha mucho tiempo se estrenó en Madrid con una ovación inmensa.

¡Ojalá se confirmen esos rumores de que he hablado! se lo agradeceríamos al Sr. Espejo.—X.

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4045, se publica:

Estado de dos recursos de alzada.

Extravío de un resguardo de depósito constituido en la Caja del Estado.

Cambios en el personal de escuelas públicas de esta provincia.

Vacante de farmacéutico municipal en Santa María.

Estado de un pleito contencioso-administrativo.

Precios corrientes en el mercado de Inca en el dia 29 de Diciembre.

Trigo, á 17'00 pesetas los 70 litros.

Candeal, á 47'50 id. id.

Cebada del país, á 10'50 id. id.

Id. forastera, á 10'00 id. id.

Avena del país, 10'00 id. id.

Id. forastera, á 9'50 id. id.

Garbanzos, á 22'00 id. id.

Maiz, á 12'00 id. id.

Habichuelas confites, á 20'00 id. id.

Id. blancas, á 29'00 id. id.

Frijoles, á 22'00 id. id.

Habas para cocer, á 49'00 id. id.

Id. ordinarias, á 46'00 id. id.

Id. para ganados, á 43'00 id. id.

Cerdos cebados, á 12'50 pesetas los 10 kg.

Estudio Clínico de la «Emulsion de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsion Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc. han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparacion de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de mayor 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, lo que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporacion Madrid 23 mayo 1888.

D. C. PIZZI Secretario.

Teatro Principal

COMPANIA DRAMÁTICA DE D. MANUEL ESPEJO

Función para hoy

ODETTE

SALVARSE EN UNA TABLA

A las 7 y media.

Entrada general 1'00.—Id. al paraíso,

ptas. 0'50

Servicio telegráfico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 2-9'30 n.

La Correspondencia pide que los

Juzgados municipales los desempeñen los escedentes en la magistratura con sueldos escedentes, abonándoseles los años de servicios y que sus derechos ingresen en el Tesoro.

Se han presentado nuevos grupos de obreros de Valle Hermoso.

El Sr. Aguilera proporcionó trabajo á 600.

Madrid 2, 10 n.

El Resumen ha oido que pronto abandonará su cartera el señor Cervera.

Anunciase la unificacion de sueldos para los capitanes que sean montados y los que no lo sean.

ULTIMAS COTIZACIONES

facilitadas por la casa Aguiló

Valores locales

Crédito Balear . . . 110'75

Cambio Mallorquin . . . 65'00

Fomento Agrícola . . . 50'00

Ferro - Carriles de Mallorca . . . 63'00

Palma

Atunbrado por Gas . . . 107'00

Salinas de Ibiza . . . 190'00

La General Mallorquina . . . 78'50

La Isleña Marítima . . . 48'00

Banco de Sóller . . . 00'00

**Cultos Sagrados**

MAÑANA MIERCOLES

Santoral: S. Tito *vars.*  
**Jubilés de cuarenta horas:** Empieza por la tarde en S. Miguel á Ntra. Sra. de la Salud  
*Quilés Sagrados:* En S. Francisco funeral por los asociados á la Oracion y Vela difuntos.  
*Corts de Maria:* En S. Cayetano á Ntra Sra. de los Dolores.

**Movimiento local**

**Nacimientos**

Dia 31.—Varones, 1 hembras 1.

**Matrimonios**

Tres

**Hospital civil**

Dia 2.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4 hembras 1.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones varones 1, hembras 0.

**Defunciones**

Dia 2.

Francisco Mesía Albora 77 años Moral Uremis.  
 José Mora Carvera casado 45 años Torrella Tuberculosis.  
 Salvador Paigvert Tapia soltero 50 años Hospital Hemorragia Cerebral  
 Antonio Serra Alcover 6 años calle General Barceló Diferia

**Seccion Comercial**

**Movimientos de buques**

**FONDEADOS**

Dia 2

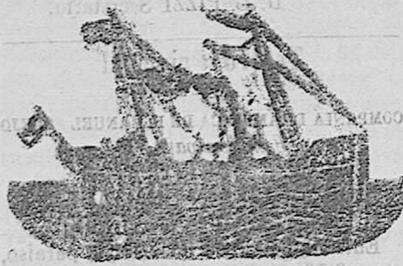
De Valencia vapor «Union» capitan D. Juan Silgala 21 trip. ton. 401 efectos balije pas. 9 m. Palma.  
 De Barcelona vapor «Cataluña» c. D. Guillermo Pujol 25 trip. ton. 652, efectos pas. 15 m. Palma.

**DESPACHADOS**

Para Mahon vapor «Puerto Mahon» c. José Caldés 18 trip. ton. 356 efectos y balija, m. Mahon.

**VAPOR DIRECTO**

DE PALMA á las Antillas.  
 Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía  
 Saldrá de este puerto el 6 de Enero próximo el magnifico vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A 1 x del Lloyd



CONDE WIFREDO

con destino á Puerto Rico, Ponce, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Habana, con escala en Cavañias.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Cavañias.  
 Consignatarios: Martínez y Pina San Juan, num. 20.—Palma de Maiorca.

**VINOS**

En la calle de San Felio n.º 7 botiga en el zaguan de casa O'Ryan se espandan vinos del predio San Jordá de Ruberts, á los precios siguientes:  
 Vino tinto de 1.ª clase á 40 cent. pts. litro  
 Id. de 2.ª á 35 id. id.  
 Id. dulce giró á 42 id. id.  
 Id. seco id. á 1.30 id. id.  
 De las dos últimas clases los hay embotellados á 1.50 y 1.75 respectivamente binagre de 1.ª á 20 céntimos de pe. ctas el litro. Horas de despacho: por la mañana de 7 á 2 y de 5 á 8 por la tarde.  
 Domingos y fiestas se cierra á las dos de la tarde.

**GRAN BARATURA VERDAD**

**Cortés y Piña, vulgo casa BOU**

Calle Siete Esquinas, 14 y 16

Empezará dia 2 Enero 1893 á precios imposibles de descifrar en su totalidad, y á fin de que puedan formarse concepto, á continuación indicamos algunos:

- Merinos de lana negros. . . . . 8 reales cana.
- Indianas. . . . . 2 » »
- Tartanas. . . . . 4 » »
- Franelas algodón para trajes señora. . . . . 3 1/2 » »
- Franelas lana . . . . . 8 » »
- Pañuelos punto lana. . . . . 2 » uno
- Pañuelos seda. . . . . 4 » »
- Pañuelos lana 9/4 de abrigo. . . . . 8 » »
- Camisetas algodón. . . . . 2 » una
- Mantillas seda sarga. . . . . 20 » »
- Cortes vestido lana novedad para señora. . . . . 20 » corte.
- Cortes trajes lanilla para caballero. . . . . 20 » »

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud las disenterias del hígado y del estómago, desahogan toda clase de congestión y restituyen al hígado su acción natural.  
 Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras que obrando con suavidad, purifican la sangre ó limpian el torrente de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las abscesos y abscesos cutáneos en general, despija sus incómodos curativos con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las ampollas de toda clase, las llagas, los tumores, las abscesos escrofulosos de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó miembros, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen abscesos del corazón ó que sufren de congestiones, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias aplicando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.  
 Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que usen las Píldoras al mismo tiempo que se usa el Unguento.  
 Amplias instrucciones en español y latín en el idioma castellano explican las propiedades de este remedio.  
 En venta en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Frasco Holloway, 179, rue de Valenciennes, París.

**Don Félix Rubió, dentista.**

CALLE DE SAN MIGUEL N.º 44, PISO 2.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente á la prótesis dentaria.  
 Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su método de colocarlos sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.  
 Dientes sueltos desde 5 pesetas uno en adelante.  
 Dentaduras completas desde ochenta pesetas cada una.

**EL MODUS VIVENDI**

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.  
 Cármen, 3. Entresuelo Tetuan, 23,  
 Esquina á la de Tetuan Entrada al entresuelo.  
 Precio fijo. MADRID Precio fijo.  
 Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres París y Viena.  
 Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

**LA EPILEPSIA**  
 Ó ACCIDENTES NERVIOSOS  
 Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**  
**LA VIRUELA**  
 Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.  
**LA ERISPELA**  
 Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada.  
**PROSPECTOS GRATIS**  
**Duque de Alba, 13, MADRID**  
 Depositario en Palma.—D. Juan Valenzuela.

**Una nodriza de 25**  
 años y leche de 8 meses desea criatura para Forera. Pormenores en esta imprenta.

**Practicante**  
 Se necesita un practicante enterado en el despacho.  
 Farmacia de J. Miró, calle Colón, 47, y Perejil, 2.

**A voluntad de su**  
 dueño se desean vender dos pisos calle de la Olivera. En el n.º 33 daran zona.

**Servicios**  
 DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA  
**Mes de Diciembre**  
 Línea de las Antillas. New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puerto N. E. del Pacífico.  
 El 1 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico y Habana y Veracruz.  
 El 20 de Santander, el vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña. Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
 El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para L. s. Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpan y Tampico.  
 Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port. Said, Adon, Colombo, Singapore y Manila.  
 Línea de Fernando Póo.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE, para las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Moravia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor BALDOMERO IGLESIAS para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
 Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados vapor TANGER.  
 Para mas informes en Palma, plaza de Antonio Maura (ant. s. Copiña.) n.º 5.

**COLMADO LA PROVIDENCIA**  
 DE BENITO POMAR  
 Acabamos de recibir.  
 Mazapanes de Toledo.  
 Salsichas de faisán.  
 Queso de cerdo.  
 Mantequilla fresca.  
 Piñanos.  
 Ciruelas lujo.  
 Turrones de yema.  
 Barquillos al Chantilly.  
 Para los aficionados:  
 Casabe.  
 Yamer.  
 Tasaño.

**DEPENDIENTE Y COBRADOR**  
 Hace falta uno, interesado en el negocio, de 40 á 50 años de edad. A demás de buenos informes se le exigirán 100 duros de garantía.  
 Razon plaza del Rosario, 12, tienda.

**ISLENA MARITIMA**  
 Uno de los vapores de esta Empresa saldrá de este puerto para los de Barcelona Cette y Marsella el jueves 5 de Enero próximo, admitiendo carga y pasaje.  
 Despacho: Palacío, 26.  
 Palma 28 Diciembre 1892.—P. la J. M. el V. de T.—M. Aguiló.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger.

**PFAFF** MAQUINAS PARA COSER  
 Modelos perfeccionados para zapateria  
 Velocidad extraordinaria  
 Solidez sorprendente  
**UNICO DEPOSITARIO**  
**Emilio Banqué**  
 34.—COLON.—34